



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
PROCESO DE TITULACIÓN

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA PRUEBA PRÁCTICA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA

TEMA:

CONTROL DEL PROCESO CONTABLE DEL COMERCIAL ABELITO DE LA CIUDAD DE
URDANETA, PERIODO 2021

AUTOR:

ANGELICA GEOMAR CAMPOAMOR MORAN

TUTOR:

CPA. HUGO CAMPOS ROCAFUERTE

BABAHOYO – LOS RÍOS- ECUADOR

2022

RESUMEN

El presente estudio trata de un análisis a la gestión contable de una pequeña empresa familiar, es un trabajo no común en el campo de la contabilidad, porque por lo general estos negocios (tiendas) no llevan contabilidad, ni están obligadas a llevar contabilidad, solamente deben llevar registros de ingresos y egresos, pero la unidad objeto de estudio si está obligada a llevar contabilidad.

Dentro de la investigación se ha trabajado de manera directa con el propietario del negocio, del cual se ha obtenido la información que se detalla en el documento, donde él nos indica que realmente no lleva un proceso contable y que solo contrata un profesional de esta área para que realice los estados financieros, para lo cual facilita los documentos de soporte que posee.

La finalidad de la investigación es determinar la gestión contable y a su vez hacer ver la necesidad de la misma para el crecimiento del negocio, para lo cual en base a resultados contables deberán tomarse decisiones que permitan crecer a la organización en el medio donde se desarrolla.

Palabras claves: Contabilidad, control contable, actividad comercial, libros de contabilidad, registro contable, proceso contable.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio titulado CONTROL DEL PROCESO CONTABLE DEL COMERCIAL ABELITO DE LA CIUDAD DE URDANETA, PERIODO 2021 tiene por finalidad determinar cómo se está desarrollando el proceso contable en la unidad económica objeto de estudio, esto es Comercial Abelito, la cual está situada en la avenida Olmes y Calle “G” de la parroquia de Ricaurte, cabecera cantonal de Urdaneta, la cual se dedica a la comercialización de productos de primera necesidad de venta al por menor, con el RUC: 0201025905001, cuyo propietario es el señor Abel Chileno Chileno.

Este negocio de acuerdo al RUC está obligado a llevar contabilidad, no está realizando los procesos contables como el registro de transacciones en los libros diarios, mayor y el estado financiero para así llegar a una correcta toma de decisiones, este comercial solamente ocupa los servicios profesionales de manera ocasional para cumplir con la información tributaria que debe presentarse al Servicio de Rentas Internas, de acuerdo a la normatividad técnica y legal vigente en el Ecuador.

El no tener un proceso contable no le brinda la información financiera que le permita tomar decisiones correctas y se las toma en base al criterio personal del dueño del negocio, porque el contador que contratan ocasionalmente es solo para cumplir con la información tributaria.

El objetivo es dar a conocer todo sobre los procesos contables en el comercial para así poder determinar si existen falencias en dicha entidad, es importante señalar que existen limitaciones en el desarrollo de la investigación porque no existe una información contable confiable.

El “estudio de caso” se desarrolla aplicando una metodología cualitativa, y se ha planteado por medio de la observación de tipo participante y se utiliza la entrevista como medio de obtener

la información, los métodos aplicados son deductivo e inductivo, porque se parte de un conocimiento general de la actividad empresarial para llegar a lo particular del aspecto contable, y viceversa del particular contable para llegar a conclusiones, considerando la incidencia de la aplicación del estudio para vincular a la toma de decisiones.

El presente estudio está estructurado de acuerdo a la normatividad vigente en la Universidad Técnica de Babahoyo para las carreras no rediseñadas, se sustenta en la sublinea de investigación de “Gestión Financiera, Tributaria y Compromiso Social”.

DESARROLLO

Toda actividad que realiza el ser humano está íntimamente ligada al proceso administrativo, esto es a la planeación, organización dirección y control, en el caso del presente estudio por ser de tipo contable nos referimos al Control, el cual es suma importancia en la actividad empresarial, porque el control contable es el que permite determinar la información necesaria para la toma de decisiones.

Recordemos que “todas las organizaciones cuentan con personas que tienen el encargo de servirles para alcanzar sus metas. Estas personas se llaman gerentes” (Stoner, 2006). En este caso el gerente de la organización es su propietario. Se considera importante citar de este texto, porque el pensamiento administrativo no ha cambiado y los autores modernos, obligatoriamente citan al autor indicado, por lo cual considero que es importante referirme al autor original.

Comercial Abelito, propiedad del señor Abel Chileno Chileno es un negocio familiar, que es atendido además por su esposa y sus cuatro hijos mayores de edad, es una actividad de emprendimiento donde laboran los integrantes de la familia, los cuales no se han preparado para gestionar y controlar de manera técnica las operaciones comerciales que realizan diariamente, que es la venta de productos de consumo diario, como; arroz, azúcar, enlatados, maíz, fideos, colas, legumbres, aceite vegetal, detergentes y más productos que se expenden en este tipo de negocios que son comunes en las pequeñas comunidades, y que comúnmente llamamos tiendas o despensas.

Se indica que la parte en la cual se involucra el estudio es el control, porque la ciencia contable tiene por finalidad controlar los recursos económicos y financieros de toda unidad económica. Recordando que “La contabilidad es un medio que asegura el crecimiento de las empresas, la contabilidad es el medio de generación de datos, reportes y balances, es decir, la información que usa el gerente en la toma de decisiones. Un gerente con información

oportuna, estará en capacidad de afrontar los retos de la competencia con buenas probabilidades de éxito.” (Pedro, 2017).

El negocio que se constituye en objeto de estudio, al ser una tienda expendedora de productos de consumo diario y de tipo familiar no existe una gestión contable adecuada, incluso no consideran la verdadera importancia de la información contable en la toma de decisiones, y que con ello se puede mejorar el rendimiento de esta actividad comercial.

Todos conocemos que “...La información contable es útil para quienes deban emitir juicios y tomar decisiones que generen consecuencias económicas; la contabilidad ayuda a la toma de decisiones, mostrando donde y como se ha gastado el dinero o se han contraído compromisos, evaluando el desempeño e indicando las implicaciones financieras de escoger un plan en lugar de otro” (Pedro, 2017).

Este pequeño negocio en su gestión no considera la importancia de la contabilidad, motivo por el cual se ha determinado que no llevan una contabilidad de acuerdo a la normatividad técnica, incluso no hay un registro detallado de ingresos y egresos.

Durante los diálogos mantenidos con el señor Chileno, se ha indicado que el momento de abrir su negocio (tienda) y que en su autorización del SRI indica que está obligado a llevar contabilidad, debe hacerlo, para lo cual es necesario un control detallado de compras y ventas, de gastos e ingresos, así como mantener siempre actualizado los inventarios.

“Contabilidad es un sistema de información que mide las actividades de las empresas, procesa esta información en estados y comunica los resultados a los tomadores de decisiones” también se puede decir que la “Contabilidad es un elemento del sistema de información de un ente, que proporciona datos sobre su patrimonio y su evolución, destinados a facilitar las decisiones de

sus administradores y de los terceros que interactúan con él en cuanto se refiere a su relación actual o potencial con el mismo” (Pedro, 2017)

La fiscalidad de la tienda le está obligando a llevar contabilidad de acuerdo a la partida doble, pero no tiene los respectivos registros de los libros contables. Para poder hacer un verdadero balance entre compras y ventas, es decir entre lo que gasta y lo que ingresa, relacionando siempre en términos de dinero.

El Código de Comercio ecuatoriano (Congreso Nacional 2000) en el artículo 37 indica, que todo comerciante está obligado a llevar contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno LORTI. Esta normativa legal en el artículo 19 indica que todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y que también las personas naturales están obligadas de acuerdo a los montos de su capital.

Tampoco se ha podido determinar que exista la documentación necesaria que sirva como soporte documental de la contabilidad, esto es decir facturas de venta y compra, letras de cambio, pagares, extractos bancarios, etc. Los documentos que se utilizan en la actividad comercial son los que dejan constancia de las operaciones que realiza una unidad económica, al no existir esto en Comercial Abelito no podemos tener una información real de lo que ocurre en este negocio, no podemos determinar de manera correcta la utilidad o la pérdida.

“Los documentos comerciales son todos los comprobantes extendidos por escrito en los que se deja constancia de las operaciones que se realizan en la actividad mercantil, de acuerdo con los usos y costumbres generalizados y las disposiciones de la ley” (Mera Gonzalez, 2020)

Como se indicó se ha determinado por medio del dialogo que faltan documentos fuente, estos documentos es el respaldo que las acciones comerciales que se realizan y elementos primordiales en la contabilización de las diversas operaciones que realiza este negocio, son de vital

importancia para un correcto proceso contable que nos permita llegar a la elaboración de Estados financieros confiables y reales.

Por el hecho de ser un negocio obligado a llevar contabilidad, tienen facturero; pero, solo emiten factura a las personas que lo solicitan, lo cual es un número muy reducido, recordando una vez más que las ventas son por valores bajos. Incluso muchas de las compras tampoco tienen soporte documental, porque adquieren bienes a los productores, como arroz, carnes, frutos en estado natural, legumbres. “Las actuales reformas que se han realizado al uso correcto de la documentación mercantil y tributaria hace necesario que los docentes se actualicen y conozcan su utilización adecuada como soportes contable” (Mera Gonzalez, 2020).

Este problema que se ha detectado sobre el no uso de documentos de soporte en la actividad empresarial está dando como resultado que no se conoce con exactitud si la actividad esta generando ganancias o pérdidas, el propietario supone que está generando ganancias, pero indica que no sabe cuánto es la utilidad.

Otro de los problemas detectados y que está vinculado con la contabilidad, es el manejo del efectivo, el cual es de suma importancia para la organización y para el control contable, vinculando este manejo a la toma de decisiones. En el dialogo mantenido indica el propietario de “Comercial Abelito”, que el todo lo hace en dinero efectivo, esto es cuando compra mercaderías para con efectivo y de igual forma las ventas, no existe un verdadero control de efectivo y que este supervisado su manejo, por medio de Arqueos de Caja y Conciliaciones bancarias, elementos importantes dentro del campo contable, porque la exactitud de su manejo depende determinar el flujo y proyectar a futuro ingresos y egresos.

Recordemos que “El efectivo constituye un recurso que puede utilizarse para cualquier fin, tiene un gran valor, aun cuando se trate de una suma pequeña y no es posible establecer formas de

identificación que demuestren su titularidad; es por ello que es importante establecer procedimientos apropiados de control para protegerlo de fraude y robo” (Meigs, 2016).

La gerencia, en este caso el propietario del negocio no está considerando que el control sobre el manejo de efectivo es vital en todo tipo de negocio, ya que su manejo técnico garantiza la exactitud contable con respecto a los ingresos y egresos de dinero a la organización, así como también va a permitir tener recursos necesarios para cubrir las obligaciones financieras.

No podemos pensar una empresa de cualquier tipo que no utilice contabilidad, porque además de ser un incumplimiento legal en el caso del negocio objeto del estudio, significa que no existe información para la toma de decisiones, la cual va a contribuir al crecimiento empresarial dentro del medio donde se desarrolla.

También en el estudio se ha determinado que no se llevan los libros contables, esto es un gran problema porque deben ante los organismos correspondientes justificar el movimiento de las operaciones del negocio.

“Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad. - (Reformado por el Art. 79 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007; y, por el Art. 13 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales,

comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

Para efectos tributarios, las asociaciones, comunas y cooperativas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, con excepción de las entidades del sistema financiero popular y solidario, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el reglamento.

Nota:

Por medio de la fe de erratas publicada en el Registro Oficial 478, 9-XII-2004, se modificó el texto de este artículo, previo a su reforma.

Art. 20.- Principios generales. - (Reformado por el Art. 80 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-II2007).- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

Art. 21.- Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios” (SRI, 2018)

Al habla de los principios contables de general aceptación, actualmente la técnica contable debe sujetarse a lo que indican las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas

Internacionales de Información Financiera, lo cual no está sucediendo, solo se hacen Estados Financieros para justificar ante los organismos de control correspondiente.

En el dialogo mantenido con el señor Chileno, se ha solicitado los registros de acuerdo a lo indicado en los artículos precedentes, pero sabe manifestar que no tienen una contabilidad bien estructurada porque los ingresos del negocio no permite tener contratado un Contador de manera perenne, que solo se lo contrata para que presente estructure los Estados Financieros con información muy resumida, incluso manifiesta que no otorgan facturas por las ventas porque son valores muy bajo, y por lo general a los clientes no les interesa este documento, si se entrega lo cogen y lo botan inmediatamente.

A pesar que la propia ley indica que también pueden llevar “cuentas de ingresos y egresos” para saber el volumen de ventas y determinar un supuesto de utilidad, no lo hacen, por lo cual no tienen una idea cierta del valor de ventas e ingresos durante el año fiscal, esto es del 1 de enero al 31 de diciembre, al no haber registros de egresos tampoco pueden valorar la salida de dinero durante este mismo periodo.

El artículo 38 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, es claro cuando indica “Art. 38.- Contribuyentes obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos.- Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital, obtengan ingresos y efectúen gastos inferiores a los previstos en el artículo anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

La cuenta de ingresos y egresos deberá contener la fecha de la transacción, el concepto o detalle, el número de comprobante de venta, el valor de la misma y las observaciones que sean del

caso y deberá estar debidamente respaldada por los correspondientes comprobantes de venta y demás documentos pertinentes.

Los documentos sustentatorios de los registros de ingresos y egresos deberán conservarse por siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales” (SRI, 2018).

Dentro del estudio se plantea como técnica de investigación la entrevista personal, este ha sido el medio por el cual se ha obtenido la información, así al solicitar se nos indique el stock de mercaderías que posee, la respuesta obtenida es que no conocen de manera concreta cual es la existencia, esto porque no aplican ningún método de control de las existencias, no hay un control contable sobre los inventarios.

“Un inventario constituye la cantidad de existencias de un bien o recurso cualquiera usado en una organización. Un sistema de inventarios es el conjunto de políticas y controles que regulan los niveles del inventario y determinan que niveles debemos mantener cuando debemos reabastecer existencias y cuál debe ser el volumen de los pedidos.” (Achina & Vasquez, 2013)

Los inventarios son el medio para controlar las existencias, para esto la propia NIIF indica que: “de acuerdo con la NIC 2, párrafos 23 al 27 siendo estos los siguientes:

Primeras entradas, primeras salidas (PEPS o FIFO)

Costo promedio (ponderado y móvil)

Identificación específica

Método PEPS o FIFO

Este método de valuación de inventarios, mayormente conocido en español con las siglas PEPS y en las NIIF con las siglas FIFO; esto debido a que en inglés el método se denomina “first in first out” que significa “primero en entrar primero en salir”.

La fórmula FIFO, asume que los productos en inventario comprados o producidos antes serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente. NIC 2, párrafo 27.

.....

Método de costo promedio ponderado

Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período NIC 2, párrafo 27.” (Melara, 2020).

Los métodos de control de mercaderías son los que permiten valorar las existencias, incluso facilitan para identificar las cantidades máximas, mínimas y críticas, esto ayuda a la toma de decisiones a la gerencia para la reposición de los inventarios, sobre todo para la adquisición a las empresas que dan mas beneficios, sobre todo cuando estas adquisiciones se hacen considerando las existencias máxima.

Además, es importa señalar que para el control contable es importante primeramente manejar un Plan de cuentas de acuerdo a las necesidades de la organización, esto es que se estructuren las cuentas de acuerdo a las operaciones que realiza el negocio.

“Plan General de Cuentas es de gran utilidad para el análisis de la sección financiera de una empresa, siendo estructurado de acuerdo a la actividad que desempeñe la empresa. Se debe hacer énfasis en la actividad que realiza el comerciante o empresa por medio de la contabilidad, a través de las transacciones comerciales, en forma ordenada, elabora los estados financieros para saber posteriormente si el proceso contable tuvo una ganancia o una pérdida, por lo que se necesita

tener en cuenta los siguientes aspectos. Controlar, registrar, proporcionar y proyectar.” (Carrasco Padilla, 2014).

Normalmente los negocios pequeños de la ciudad de Babahoyo no generan información de los recursos que posee un negocio, ni del movimiento que sufren los activos, pasivos y patrimonio, esto origina un mal manejo de los registros contables y que puede afectar a la vida de la empresa, sea esta de cualquier tamaño.

El plan de cuentas es el centro neurálgico de la gestión contable, y es el apoyo de los administradores, además permitirá una toma acertada de decisiones, así la empresa funciona con eficiencia y eficacia.

Para la estructuración del Plan de cuentas, hay que considerar las diferentes operaciones comerciales que realiza la unidad económica, para así determinar las cuentas adecuadas que deben incluirse en el mismo, esto permitir un control óptimo de los recursos, sin desperdiciar los mismos, incluyendo la inactividad del talento humano que labora en el negocio.

Además del plan de cuentas, es necesario hacer el desglose de cada una de las cuentas, esto es hacer un **manual de cuentas**, ya que “Al no disponer un manual de procedimientos contables el área de contabilidad no establece de manera adecuada cuales son las actividades que debe realizar; y al no aplicar un sistema de costeo no determina con exactitud el costo de producción de sus artículos, por lo que los estados financieros no reflejan la real situación contable financiera de esta empresa” (Pulla, 2013).

El Manual de cuentas, es el documento donde explica el concepto y movimiento de cada una de las cuentas de plan estructurado, para así guiar al contador en el uso de las diferentes cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Egresos e incluso las cuentas de Orden.

El estudio está demostrando que, al no aplicar un proceso contable sustentado en la normatividad técnica y legal, permite una asignación negativa de las partidas y por ende la no aplicación de políticas que permita el manejo adecuado de ingresos y gastos, donde en muchos casos va a direccionar al resultado de la gestión como pérdidas, así como no permite conocer de manera exacta los saldos de las diferentes mercaderías o inventarios.

Todo negocio tiene como finalidad, maximizar utilidades minimizando costos, y la contabilidad de toda organización tienen como meta detallar la situación financiera de las organizaciones en cualquier momento, para esto existen los Estados Financieros, que en la actualidad en su gran mayoría se lo realizan de manera automatizada. Pero si la información para elaborar estos Estados Financieros es falsa o inadecuada, se está haciendo una mala práctica profesional en esta área.

“La capacidad y el uso adecuado de los estados financieros (E.F) es la de transmitir información que satisfaga el usuario, y la cual le sirve para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito, los principales interesados de esta información son aquellos que puedan aportar un financiamiento u otorguen un crédito, para conocer qué tan estable es el crecimiento de la empresa y así conocer el rendimiento o recuperación de la inversión.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos. Aquí los interesados serán los diferentes acreedores o propietarios para medir el flujo de dinero y su rendimiento.
- Evaluar el origen y características de los recursos financieros del negocio, así como su rendimiento. Esta área es de interés general para conocer el uso de estos recursos.

- Por último formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración. Asimismo, cómo se maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento en la empresa.” (Sandoval & Abreu, 2015)

Se ha determinado en el negocio objeto del estudio que no se están realizando de manera correcta los Estados financieros, una vez más hay que indicar que no existe información adecuada para elaborar estos documentos contables, lamentablemente el dueño del negocio no avisara la importancia de los mismos, la cual se indica de manera resumida en la cita que nos antecede.

“Los estados financieros, representan el producto final del proceso contable. Su finalidad principal, es informar a los distintos usuarios, sobre el resultado de las operaciones llevadas a cabo en la entidad, durante un periodo determinado, su situación financiera, y sus flujos de efectivo, proporcionando información que sea útil para la toma de decisiones. Adicionalmente, los estados financieros, muestran los resultados de la administración de la entidad en el período para el que se está informando, permitiendo a los usuarios, conocer la gestión, de los recursos confiados a la administración, para así aplicar, correctivos oportunos en caso de ser necesario” (Marcotrigiano, 2013)

Efectivamente los Estados financieros es la parte final de la gestión contable, pero en este caso los resultados no van a ser los correctos, porque la información para la elaboración de los mismos no son los adecuados, esto a corto tiempo se va a ver reflejado en el crecimiento de la empresa.

Se ha indicado al propietario de la empresa objeto del estudio que debe tener muy en cuenta que la contabilidad es la única que le va a permitir determinar con exactitud cuál es el resultado de su actividad financiera, y cuáles son las falencias que tiene en la toma de decisiones por no tener una contabilidad estructurada de acuerdo a las normas técnicas y a la legislación ecuatoriana.

En el dialogo mantenido con el propietario del negocio se le ha indicado que es de suma importancia los Estados Financieros para el cómo emprendedor de un pequeño negocio, y que los problemas contables y financieros influyen en el crecimiento de la organización.

Muchas veces un negocio puede llegar a la necesidad de utilizar métodos contables distintos a los tradicionales, pero siempre sustentados en las Normas Internacionales de contabilidad NIC y en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Parte importante de los Estados Financieros es el Flujo de Caja, pero el mismo no se lo puede estructurar sino existe un manejo adecuado del efectivo en la empresa, estos es los ingresos y egresos de dinero, además este movimiento tiene que ser manejado técnicamente y controlado por los arque de caja de manera permanente, para identificar el buen o mal manejo de estos recursos. Debe separarse el dinero de uso personal del que se utiliza en el negocio, no puede para gastos personales coger dinero de la organización.

Si la empresa es capaz de mantener distintos métodos contables por separado y se asegura de que los detalles contables estén bien documentados, no debería tener mayores problemas.

Sin embargo, en el mundo real la mayoría de las veces en que una empresa combina intencionalmente o sin querer dos métodos contables sin considerar las diferencias en la forma de mantener los registros, solo consigue levantar desconfianza sobre los informes que presente en algún momento ante sus accionistas o autoridades y, por lo tanto, dejar en entredicho su salud financiera.

A la hora de tomar un registro o evaluación de los ingresos y gastos, la empresa necesita tomar en cuenta todo lo relacionado con su capital de trabajo y con la dinámica del flujo de dinero.

Cuando el responsable o grupo encargado de llevar la contabilidad no mantiene actualizada la información financiera de la empresa y no aplica los procedimientos estipulados y

universalmente aceptados para esta labor, pueden cometerse graves errores, faltas u omisiones en la información que es presentada ante los accionistas, dueños o responsables del negocio y en base a la cual estos tomarán decisiones sobre ventas, producción y planificación a largo plazo de sus operaciones.

Dentro de la contabilidad hablamos de fraude cuando un individuo o grupo reporta que una empresa obtuvo menos dinero que el realmente obtenido, quedándose con la diferencia entre el dinero real y el reportado.

En general se trata de un acto intencional por parte de alguna de las partes relacionadas con la empresa, que puede ser desde los directores hasta los empleados e incluso los clientes y cuyo objetivo final es obtener una ventaja injusta o ilegal a nivel económico mediante el engaño.

“La NIC 1, se convierte en el referente a seguir por parte de las empresas, en la preparación y presentación de información financiera. El propósito es facilitar información útil para el usuario al momento de analizar los estados financieros de una empresa y tomar decisiones. (International Financial Reporting Standards, 2016a)” (Fajardo & Soto, 2018)

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen como conjunto completo de estados financieros que toda entidad debe generar como producto de su proceso operativo y con respaldo en la contabilidad, un Estado de Situación Financiera, conocido también como Balance General, un Estado del Resultados Integral, un Estado de Cambios en el Patrimonio y, por último, un Estado de Flujo del Efectivo, informes que se constituyen base para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera.

Como es un negocio pequeño debe considerarse las NIIF para Pymes, que “Establece que un conjunto de estados financieros completos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES, estará integrado por: ➤ un estado de situación financiera; ➤ un estado del resultado integral (que puede

presentarse en un único estado o en dos estados separados – un estado de resultados y un estado del resultado integral” (GRANT THORNTON ECUADOR, 2011).

CONCLUSIÓN

Por medio del estudio se llega a las siguientes conclusiones:

- Es una unidad económica (tienda) obligada a llevar contabilidad, sus ventas las realiza en efectivo por el hecho que son valores pequeños, por lo cual no emiten facturas de venta, además por lo general los clientes no las solicitan como justificativo de la transacción que realizan, esto origina que no tengan un conocimiento exacto del movimiento económico producido por las diferentes operaciones que se efectúan día a día.
- Se ha determinado por el estudio que no se está llevando los libros contables obligatorios de acuerdo a las normas técnicas vigentes, así como a las leyes ecuatorianas que se encuentran vigentes a la fecha, solamente se realizan declaraciones tributarias en base a datos incompletos de ventas y compras de mercaderías.
- No se tiene un Contador a tiempo completo para que registre las diferentes operaciones comerciales, y se aplique un verdadero proceso contable, donde se pueda determinar con exactitud la utilidad o pérdida del ejercicio, además esta información servirá a los propietarios del negocio para la toma de decisiones que permita crecimiento organizacional.
- Se ha determinado que no se lleva control de inventarios, por lo que los propietarios del negocio no saben la mercadería que tienen, así como desconocen de su inventario en termino de valor. Esto conlleva a realizar la adquisición de mercaderías sin tener de manera cierta su cantidad necesaria para un periodo de tiempo.

- Se ha determinado que no llevan libros contables, solo guardan facturas de adquisición u las pocas facturas emitidas por el negocio. Esto indica que no llevan un control contable adecuado.

Bibliografía

- Achina & Vasquez. (2013). *Un inventario constituye la cantidad de existencias de un bien o recurso cualquiera usado en una.*
- Angulo Guiza, 2022. Contabilidad Basica bajo NIIF.
- Carrasco Padilla,. (2014).
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2443/1/TUBCYA008-2014.pdf>.
- Fajardo & Soto. (2018).
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14355/1/Cap.3%20Estados%20financieros%20basados%20en%20NIIF.pdf>.
- GRANT THORNTON ECUADOR. (2011).
<https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/4da67f78-3deb-49d8-b309-f326ac774bfa/GUIA+RAPIDA+DE+NIIF+PARA+LAS+PYMES+Y+DIFERENCIAS+CON+NIIF+FULL.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=4da67f78-3deb-49d8-b309-f326ac774bfa#:~:text=Establece%20que%20un%20conjunto%20de,u>.
- Marcotrigiano. (2013). <https://www.redalyc.org/pdf/257/25728399004.pdf>.
- Meigs, M. &. (2016). *Contabilidad: La base para decisiones gerenciales*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Melara, M. (17 de Junio de 2020). <https://contaestudio.com/metodos-de-valuacion-de-inventario-niif/>.
- Mera Gonzalez, M. (2020). <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/15486/1/BFILO-PCA-12P21.pdf>.
- Pedro, Z. S. (2017). *Contabilidad General*. Colombia: McGrawHill.

Pulla. (2013). Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6295/1/UPS-CT002855.pdf>.

Rincón Soto (2015). Guia para elaborar Plan de cuentas con NIIF. Ediciones de la U.

Sandoval & Abreu. (2015). [http://www.spentamexico.org/v3-n2/3\(2\)%20152-186.pdf](http://www.spentamexico.org/v3-n2/3(2)%20152-186.pdf).

SRI. (2018). www.sri.gob.ec.

Stoner, F. G. (2006). *Administracion*. Mexico: Pearson Educacion.

Stoner, F. G. (2006). *Administracion*. Mexico: Pearson Educacion.

ANEXOS

Anexo 1. Estado de situación financiera

CHILENO CHILENO ABEL RUC N° 02010025905001 URDANETA- LOS RIOS- ECUADOR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERIODO 2020 -2021		
ACTIVO	2020	2021
ACTIVO CORRIENTE		
Efecivo equivalente de efectivo	\$ 3.929,58	\$ 18.193,57
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	\$ 73.251,50	\$ 79.923,04
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IR)	\$ 198,83	\$ 5,42
Inventario de prod. Term. Y mercad. En almacén (excluyendo obras/ inmuebles terminados para la venta	\$ 54.560,00	\$ 104.500,00
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	<u>\$ 131.939,91</u>	<u>\$ 202.622,03</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 131.939,91</u>	<u>\$ 202.622,03</u>
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTE		
Cuentas y documentos por pagar proveedores	\$ 8.640,00	\$ 2.989,52
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>\$ 8.640,00</u>	<u>\$ 2.989,52</u>
TOTAL PASIVO		<u>\$ 2.989,52</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>\$ 123.299,91</u>	<u>\$ 199.632,51</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 131.939,91</u>	<u>\$ 202.622,03</u>

ANEXO 2. Estado de resultado

CHILENO CHILENO ABEL RUC N° 0201025905001 URDANETA-LOS RIOS -ECUADOR ESTADO DE RESULTADO PERIODOS 2020 – 2021		
INGRESOS	2020	2021
Ventas netas locales gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	\$309.028,43	\$338.566,70
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	\$107.485,83	
TOTAL INGRESOS	<u>\$416.514,26</u>	<u>\$338.566,70</u>
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	\$54.560,00	\$54.560,00
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	\$413.331,23	\$370.313,13
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	\$56.000,00	\$104.500,00
TOTAL COSTO DE VENTA	<u>\$411.891,23</u>	<u>\$320.373,13</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>\$463,03</u>	<u>\$18.193,57</u>
GASTOS		
TOTAL GASTOS		
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>411891,23</u>	<u>\$320.373,13</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>4623,03</u>	<u>\$18.193,57</u>
(-) Participación a trabajadores	\$693,45	\$2.729,04
UTILIDAD GRAVABLE	<u>\$3.929,58</u>	<u>\$15.464,53</u>

ANEXO 3. Carta de autorización

Babahoyo, 08 de Marzo del 2022

CARTA DE AUTORIZACIÓN

De mis consideraciones

Yo: **ABEL CHILENO CHILENO**, propietario del Comercial “**ABELITO**” ubicado en la parroquia Ricaurte del Cantón Urdaneta, le procedo a otorgar el respectivo permiso a la estudiante **ANGELICA GEOMAR CAMPOAMOR MORAN** de la Universidad Técnica de Babahoyo de la facultad de administración, Finanzas e Informática de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, con Cedula de Identidad **120527538-9** para que realice el estudio de caso denominado **CONTROL DE PROCESO CONTABLE DEL COMERCIAL ABELITO DE LA CIUDAD DE URDANETA, PERIODO 2021.**



ABEL CHILENO CHILENO
PROPIETARIO

ANEXO 4. RUC

RUC 0201025905001	Razón social CHILENO CHILENO ABEL		
Estado contribuyente en el RUC ACTIVO	Nombre comercial		
Actividad económica principal	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS.		
Tipo contribuyente PERSONA NATURAL	Clase contribuyente OTROS	Obligado a llevar contabilidad SI	
Fecha inicio actividades 16/08/1996	Fecha actualización 07/05/2018	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
Agente de retención SI			

Ocultar establecimientos

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001	COMERCIAL ABELITO	LOS RIOS / URDANETA / RICAURTE / AV. OLMES S/N	ABIERTO